

## Términos y condiciones campañas

### Términos y condiciones garantía extendida OLX AUTOS

1. **IDENTIFICACIÓN DEL VENDEDOR**
2. **CONDICIONES EN QUE SE PRESENTARÁ EL ALISTAMIENTO O GARANTÍA DEL VEHÍCULO**
3. **¿CUÁL ES LA DURACIÓN DE LA GARANTÍA OTORGADA POR OLX AUTOS?**
4. **TÉRMINO PARA EFECTUAR LA REVISIÓN Y POSTERIOR REPARACIÓN SI ASÍ PROCEDE**
5. **MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO**
6. **DEBERES DEL CONSUMIDOR**
7. **CANALES AUTORIZADOS DONDE PODRÁ SOLICITAR ATENCIÓN POR GARANTÍA:**
8. **PÉRDIDA DE LA GARANTÍA**  
**COBERTURAS Y EXCLUSIONES**
  1. **COBERTURA**
    - a) **Partes cubiertas del MOTOR**
    - b) **Partes cubiertas de TRANSMISIÓN**
    - c) **Partes cubiertas de SISTEMA DE TRACCIÓN**
    - d) **Partes cubiertas del SISTEMA DE FRENOS**
    - e) **Partes cubiertas del SISTEMA DE REFIGERACION**
    - f) **Partes cubiertas del SISTEMA DE DIRECCION**
    - g) **Partes cubiertas del SISTEMA DE EMBRAGUE**
    - h) **Partes cubiertas del SISTEMA AIRE ACONDICIONADO**
  2. **QUÉ PARTES Y SERVICIOS NO ESTÁN CUBIERTOS (EXCLUSIONES)**

## Términos y condiciones Programa de Satisfacción (7 días o 300 kilómetros)

### Definición del Programa de Satisfacción:

### Alcance del Programa:

### Ejecución del Programa:

### Devolución de pago:

### Oportunidad del Programa:

### Limitaciones del Programa:

### Indemnidad:

**1. IDENTIFICACIÓN DEL VENDEDOR:** Américas Car Group Colombia SAS, sociedad comercial, domiciliada en Bogotá D.C. e identificada con NIT 901.198.783-7 (en adelante, "OLX Autos").

**2. CONDICIONES EN QUE SE PRESENTARÁ EL ALISTAMIENTO O GARANTÍA DEL VEHÍCULO:** Por la naturaleza de uso del vehículo, el mismo, no tiene garantía mínima o legal cuando así se le ha informado previamente y por escrito al consumidor<sup>1</sup>. Sin embargo, OLX Autos quiere otorgar una garantía que se regula por los términos expresados única y exclusivamente en este documento. La única garantía ofrecida por OLX Autos es la establecida en este documento. El vehículo se entrega en el estado y sitio en que se encuentra, conforme al kilometraje y nivel de uso respectivo, el cual es conocido y aceptado previo al contrato de compraventa por parte del consumidor.

**3. ¿CUÁL ES LA DURACIÓN DE LA GARANTÍA OTORGADA POR OLX AUTOS?** OLX Autos protege su vehículo con una garantía de 180 días o 5.000 Km, lo primero que ocurra y contados a partir de la fecha de entrega del vehículo y/o desde el kilometraje con el que se entrega el vehículo, que para todos los efectos serán los que figuran en el encabezado de este documento.

**4. TÉRMINO PARA EFECTUAR LA REVISIÓN Y POSTERIOR REPARACIÓN SI ASÍ PROCEDE:** Para realizar efectiva la garantía y proceder con las reparaciones al vehículo contamos hasta con treinta (30) días hábiles desde el momento en que se recibe el bien en el taller autorizado para la revisión y reparación si llegase a proceder, los cuales podrán ser ampliados hasta sesenta (60) días en el evento

en que toque traer alguna pieza del exterior y esta no se encuentre excluida de la garantía. Durante este término salvo acuerdo expreso y escrito en contrario la única obligación de OLX AUTOS será la de proceder con la reparaciones o trabajo dentro del alcance de esta garantía, por ende, no se concederán vehículos de reemplazo, auxilios de movilidad, indemnizaciones o suma compensatoria alguna para cubrir la movilidad del usuario durante este término, la cual es de exclusiva responsabilidad y costo del usuario.

**5. MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO:** La garantía de OLX Autos no incluye ningún tipo de mantenimiento preventivo sobre el vehículo. Recuerde que ésta es una responsabilidad del propietario y el costo del mantenimiento preventivo y correctivo debe ser asumido por el propietario.

**6. DEBERES DEL CONSUMIDOR:** a. Realizar las revisiones obligatorias periódicas para mantenerlo en condiciones adecuadas de funcionamiento de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y mantener un registro o soporte de las mismas. 1 Ley 1480 de 2011. Artículo 8- Los productos usados en los que haya expirado el término de la garantía legal podrán ser vendidos sin garantía, circunstancia que debe ser informada y aceptada por escrito claramente por el consumidor. VI b. Informarse respecto de las características del vehículo, así como de las instrucciones que estén disponibles por parte del fabricante en relación con su adecuado uso y conservación. c. Comunicar a los canales autorizados sobre las posibles fallas del vehículo. d. Remitir el vehículo a los talleres autorizados por OLX Autos para la correspondiente revisión y eventual reparación, en los términos de este documento. e. Obrar de buena fe frente a OLX Autos y frente a las autoridades. f. Las demás descritas en la Ley 1480 de 2011, la Circular Única emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio, el Decreto 1074 de 2015 y el Decreto 735 de 2013, así como cualquier otra norma que las sustituya, complemente, derogue o adicione. El incumplimiento de estos deberes repercute en la pérdida de la garantía OLX Autos y será razón suficiente para que OLX Autos rechace el cumplimiento de la misma.

**7. CANALES AUTORIZADOS DONDE PODRÁ SOLICITAR ATENCIÓN POR GARANTÍA:**

Línea: 5520000 opción: 2-venta Chat de WhatsApp: 3204885389 Correo: servicioalcliente\_CO@olxautos.com En el canal autorizado para solicitar la aplicación de la garantía le será indicado al consumidor el taller autorizado al

cual podrá llevar su vehículo para revisión y posterior reparación, si aplicare, conforme a los términos descritos en este documento.

**8. PÉRDIDA DE LA GARANTÍA:** OLX Autos se exonerará de la responsabilidad que se deriva de la garantía, cuando demuestre que el defecto proviene de:

- a. Fuerza mayor o caso fortuito;
- b. El hecho de un tercero;
- c. El uso indebido del vehículo.
- d. Que el comprador no atendió las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento indicadas en el manual del fabricante y en la garantía.
- e. Vehículos que hubieran sufrido un siniestro.
- f. Vehículos que no cuentan con todos los accesorios con los que fueron entregados al consumidor final y en el mismo estado, o vehículos cuyos accesorios hubieran sido reemplazados por otros.
- g. Asimismo, tampoco podrá ser aceptada, en caso de que el Cliente realice cualquier modificación en el vehículo con posterioridad a su adquisición.
- h. Que el comprador no atienda el conducto o canal regular indicado para hacer efectiva la garantía, como, por ejemplo, mas no limitado a, la realización de arreglos en talleres no autorizados por OLX Autos, la realización de modificaciones o intervenciones al vehículo que afecten directa o indirectamente cualquiera de las Piezas Cubiertas.

## COBERTURAS Y EXCLUSIONES

Todas las partes que no estén expresamente señaladas en este Contrato se consideraran que no se encuentran amparadas por el mismo, incluyendo las derivadas de un Recall y/o Campaña. Se entenderá por "Recall y/o Campaña" anuncio hecho por parte de las Marcas en el país donde se vende la Garantía Extendida o cualquier empresa en el extranjero con derecho a utilizar las Marcas, a sus clientes y público en general, a cerca de algún desperfecto de fábrica en algún auto seminuevo certificado en particular, del cual se necesita reparación por parte de las Marcas o del Concesionario Participante.

### 1. COBERTURA

#### **a) Partes cubiertas del MOTOR:**

Bloque de cilindros, Cigüeñal, Bielas, Casquillo de bancada, Tapones de agua de monoblock, Pernos de pistón, Pistones, Anillos de pistón, Torres de apoyo árbol de levas, Culata, Árbol de levas, Casquillo árbol de levas, Válvulas, Guías de válvulas, Resortes de válvulas, Botadores/Buzos/Taqués, Balancines, Varilla de accionamiento, Tapa de válvulas, Cubierta de la cadena de distribución, Cadena de distribución, Engranajes de distribución, Actuador del variador de posición del árbol de levas de admisión, Actuador del variador de posición del árbol de levas de escape, Múltiple de admisión, Múltiple de Escape, Bomba de aceite, Soportes de motor, Volante motriz, Ejes compensadores y tornillos de retención, Polea de cigüeñal, Cáster de aceite de motor, Válvula de alivio de presión de bomba de aceite, Adaptador de filtro de aceite / Cuerpo, Porta filtro de aire/resonador, Bomba de aire, Bomba de vacío, Bayoneta de aceite, Intercambiador de calor (Intercooler), Conexiones, Válvula bypass, Conductores, y boquillas, Árbol de levas, Balancines, Bielas, Bloque, Bomba de aceite, Pernos, Camisas de pistón, Cigüeñal, Cilindros, Cojinetes/Metales, Culata, Junta de culata, Muelles válvulas, Pistones,

Anillos, Válvulas admisión/escape, Buzos. Juntas y retenes de los componentes anteriormente mencionados. Las partes y/o componentes que no están claramente mencionados, ni especificados en el presente listado no se encuentran amparados, ni cubiertos por la presente Garantía

**b) Partes cubiertas de TRANSMISIÓN:**

Caja de Cambio Automática: Carcasa y partes internas lubricadas, Bomba de aceite, Cuerpo selector / Cuerpo de válvulas, Convertidor de torque, Modulador de vacío, Regulador de velocidad, Eje principal, Conjunto engranaje, Cojinetes, Bujes, Aros reten, Soportes de transmisión, Enfriador de Aceite de Transmisión, Mangueras de enfriador, Líneas de enfriamiento, Varilla de medición de aceite y Guía, Bomba de Aceite, Convertidor de par, Sensor de posición palanca automática, Servo, Bloque de válvulas (Excluidos solenoides de cambio). Juntas y retenes de los componentes anteriormente mencionados.

Caja de Cambio CVT: Carcasa y partes internas Lubricadas, Eje principal, Conjunto engranaje, Bandas, Bomba de aceite, Convertidor de torque, Cojinetes, Bujes, Cables de accionamiento, Sensor de velocidad de transmisión, Sensor de posición de palanca, Soportes de transmisión, Enfriador de Aceite de Transmisión, Mangueras de enfriador, Líneas de enfriamiento, Varilla de medición de aceite y Guía, Bomba de Aceite, Convertidor de par, Sensor de posición palanca automática, Bloque de válvulas (Excluidos solenoides de cambio), Juntas y retenes de los componentes anteriormente mencionados.

Caja de Cambio Manual: Carcasa y partes internas Lubricadas, Eje principal, Conjunto de engranes, Horquilla selectora, Sincronizadores, Cojinetes, Bujes, Juntas y retenes. Sistema de embrague: Cilindro maestro, Cilindro esclavo, Horquilla de empuje. Caja de Cambios DSG/PSG: Unidad de Control Mecatrónica/Solenoides,

Sensor de velocidad de transmisión, Bomba de aceite, Eje de entrada 1, Eje de entrada 2, Horquillas selectoras, Sincronizadores, Cojinetes, Bujes, Juntas y retenes de los componentes anteriormente mencionados. Las partes y/o componentes que no están claramente mencionados, ni especificados en el presente listado no se encuentran amparados, ni cubiertos por la presente Garantía.

**c) Partes cubiertas de SISTEMA DE TRACCIÓN:**

Tracción Delantera: Carcasa y partes internas lubricadas, Cuerpo de diferencial, Conjunto de engranajes, Cadena y piñón, Cojinetes/Rodamientos, Bujes, Semiejes, Juntas Homocinéticas (tripoides), Baleros de masas delanteras, Cubos de transmisión 4x4, Soporte de eje delantero, Juntas y retenes, Sujetadores. Tracción Trasera: Carcasa y partes internas lubricadas, Cuerpo de diferencial, Engranajes planetarios, Caja de satélites, Engrane corona, Piñón de entrada, Cojinetes/Rodamientos, Bujes, Diferencial auto bloqueante, Palieres, Baleros de masas traseras, Soportes/Sujetadores. Caja de Transferencia: Carcasa y partes internas lubricadas, Eje principal, Conjunto de engranajes, Cadena, Piñón, Cojinetes, Bujes, Juntas, Retenes, Mecanismo selector de tracción, Soportes, Corona, Piñón de ataque, Planetario, Satélites, Flechas laterales de diferencial trasero, Engranaje reducción. Las partes y/o componentes que no están claramente mencionados, ni especificados en el presente listado no se encuentran amparados, ni cubiertos por la presente Garantía.

**d) Partes cubiertas del SISTEMA DE FRENOS:**

Bomba de freno, bowlers, limitador de presión, compensador freno, booster, acumulador de presión, Bomba de freno (Cilindro Maestro), Bomba de vacío eléctrica, Cilindro de freno, Dosificador frenada, Servo freno, Mordazas/Cálipers.

**e) Partes cubiertas del SISTEMA DE REFIGERACION:**

Radiador, bomba de agua, calefacción, Bulbo de radiador (Excluido sensor de temperatura), Radiador enfriador de aceite.

**f) Partes cubiertas del SISTEMA DE DIRECCION:**

Bomba de dirección, Bomba de aceite, Caja de dirección mecánica e hidráulica.

**g) Partes cubiertas del SISTEMA DE EMBRAGUE:**

Cilindro maestro, Cilindro esclavo, Collarín de empuje, Horquilla de empuje, Plato de presión, Balero/Buje piloto.

**h) Partes cubiertas del SISTEMA AIRE ACONDICIONADO:**

Deshidratador, Compresor, Condensador, Evaporador, Válvula de expansión, Módulo de mando electrónico.

**2. QUÉ PARTES Y SERVICIOS NO ESTÁN CUBIERTOS (EXCLUSIONES)**

Esta Garantía para autos usados no cubre todos aquellos componentes, autopartes, piezas o refacciones de los autos usados que no se encuentran claramente mencionados, ni especificados la Garantía antes señalada<sup>2</sup>, así como tampoco, los daños o fallas que resulten directa o indirectamente de cualquiera de lo siguiente:

- a. Reparaciones para mejorar el desempeño o el funcionamiento causadas por el uso y desgaste normal del Vehículo y fallas ocasionadas por mecanismos o sistemas no previstos por el fabricante.



- b. Cuando el Vehículo haya sufrido alguna modificación o reparación no autorizada por el fabricante.
- c. Fallas ocasionadas por o involucrando modificaciones no realizadas por el fabricante (ejemplo llantas de tamaño mayor, kit de elevación, sistemas o partes para el desempeño postventa).
- d. Fallas ocasionadas por o involucrando componentes, equipos o sistemas no originales del fabricante.
- e. Daños y perjuicios ocasionados cuando el vehículo se encuentre involucrado en una colisión causada o relacionada con fallas de cualquier componente cubierto por esta Garantía.
- f. Reparación de válvulas y/o aros con el fin de aumentar la compresión del motor cuando no haya ocurrido algún Evento Garantizado.
- g. Instalación o actualización de programación, software o programación de aditamentos para modificar y/o actualizar y/o aumentar las prestaciones del vehículo en general, así como las fallas y gastos causados o propiciados por éstos
- h. Vehículos que sean utilizados para carga cuando no estén diseñados para carga.
- i. Correcciones de imperfecciones cosméticas.
- j. Fallas ocasionadas por abuso, uso indebido, alteraciones.

k. Falta de mantenimiento usual en los términos y plazos recomendados por el fabricante en el Manual de Mantenimiento aun cuando la falla reportada no esté relacionada a la falta o desfase en el mantenimiento.

l. El incumplimiento de cualquiera de los servicios señalados por el fabricante en el plan de mantenimiento preventivo posterior a la venta anulará por completo la garantía

m. Si la falla es imputable al proveedor que realizó algún mantenimiento defectuoso ya sea en mano de obra y/o refacciones.

n. Fallas ocasionadas por óxido o corrosión relacionada con el clima.

## **2 Las partes, accesorios o elementos adicionales tendrán su propia garantía otorgada por el respectivo fabricante o por quien los instale o comercialice**

o. Fallas de partes cubiertas por esta Garantía, cuando resulten de fallas de partes no cubiertas por esta Garantía.

p. Reparaciones, reemplazo, ajuste o alineación de cualquier parte no cubierta por esta Garantía, excepto cuando se requiere en conjunción con la reparación de una parte cubierta por esta Garantía.

q. Eventos protegidos existentes con anterioridad o causados por circunstancias existentes previo a la fecha de emisión del Certificado de garantía.

r. Costos de diagnóstico de un evento garantizado, costos de desensamblaje o ensamblaje si no entra en la cobertura, costo de diagnóstico a solicitud expresa del Cliente.

- s. Costos por pérdida de tiempo, pérdidas económicas, inconvenientes, gastos de hospedaje, alimentos, cargos relacionados con la permuta de partes o refacciones, almacenaje y arrastre del vehículo u otros gastos en el que se pudieran incurrir como consecuencia de una falla mecánica cubierta por esta garantía.
- t. Eventos cubiertos cuando se hayan empleado fluidos contaminados que causaron o contribuyeron a la ocurrencia de los eventos cubiertos, así como las fallas causadas por combinar fluidos distintos.
- u. Cualquier evento causado por contaminación, sobrecalentamiento, falta de líquido enfriador o lubricantes, falta de viscosidad en el aceite, flujo restringido de aceite, lodo.
- v. Gastos de traslados del Vehículo al domicilio del Distribuidor Autorizado para efectuar la reparación tales como grúa remolques u otros similares.
- w. Fallas causadas por daños en general, colisión o choque con otros automóviles, personas, animales u otros elementos externos al Vehículo, así como también ocasionados por robo, manifestaciones, actos de vandalismo, guerras, tumulto popular, explosiones y desastres por fenómenos naturales como rayos, erupciones volcánicas, tormentas de viento, lluvia, granizo, nieve, huracanes, terremotos e inundaciones.
- x. Fallas ocasionadas por remolcar un camión o cualquier otro vehículo, excepto cuando el Vehículo esté equipado para tales propósitos según las recomendaciones del fabricante.

y. Cuando el odómetro del Vehículo haya sido detenido, alterado o no represente fielmente el kilometraje del Vehículo.

z. En caso de un Vehículo utilizado para fines comerciales incluyendo servicios reparto y recepción, para transporte de personal de alguna compañía o viajes de negocios.

aa. Fallas ocasionadas por usar el Vehículo en carreras o competencias.

bb. Esta Garantía no contempla la provisión de un vehículo de reemplazo en calidad de préstamo.

cc. Esta Garantía no cubre los gastos incurridos en reparaciones relacionadas con casos de "Recall" declarados por parte de Distribuidores de la marca o fabricante, incluyendo fallas resultantes directamente de defectos mecánicos o estructurales cuando el fabricante anuncie un Recall con el objeto de corregir tal defecto.

dd. Fallas o pérdidas adicionales causadas por el titular del Certificado de garantía o el operador del Vehículo.

ee. Reparaciones realizadas con el exclusivo propósito de alcanzar o mantener los límites de emisiones gubernamentales.

ff. Daños causados al motor derivados de ingestión de agua (entrada de agua a través del sistema de entrada de aire al motor).

gg. En general cualquier daño que no se refiera a fallas por defectos en los materiales o mano de obra de los bienes, partes o componentes cubiertos.

hh. No se da garantía en vehículos con alteraciones al diseño original.

ii. Daños ocasionados por negligencia, descuido u omisión del titular del Certificado y/o el operador del Vehículo

jj. En general cualquier daño que no se refiera a fallas por defectos de fabricación, en los materiales o mano de obra de los bienes, partes o componentes cubiertos.

kk. Averías por manipulaciones, alteraciones, mal funcionamiento o desconexión del odómetro

ll. Daños causados al motor o bomba de combustible o sistema evap o inyectores o sistema de inyección de combustible derivados del uso incorrecto de combustibles o combustible contaminado.

mm. Pastillas de frenos

nn. Amortiguadores

oo. Batería

pp. Bujías

qq. Escape

rr. Soportes

ss. Fluidos en general (Lubricantes, combustibles, aditivos, aceites, carga de aire acondicionado, etc.)

tt. Bujes, Gomas, mangueras, piezas plásticas.

uu. Piezas de carrocería y pintura en general.

vv. Llantas y cristales de ventanas, panorámicos.

ww. Elementos internos del habitáculo (estéticos)

xx. Del sistema de alimentación no cubre garantía en los siguientes elementos, Sensor de presión gasolina, Flotador de combustible, Bomba combustible, Bomba inyectora, Sensor MAF, Intercooler, Regulador presión gasolina, Inyectores, Turbo compresor, Válvula estabilizadora de ralentí, Caja de mariposa mecánica.

yy. Del sistema eléctrico no cubre los siguientes elementos, Béndix, Bobina de encendido, PCM, Alternador, Marcha, Motor calefacción, Motor elevador de cristales, Motor limpia faros, Motor limpiaparabrisas, Motor limpiaparabrisas luneta, Moto ventilador evaporador, Actuadores de seguros.

zz. De la suspensión no incluye Barra estabilizadora, Barras de torsión, Rótulas.

### **Definición del Programa de Satisfacción:**

Cualquier consumidor final que adquiera un vehículo automotor usado ("Vehículo") que sea vendido directamente por AMERICAS CAR GROUP COLOMBIA S.A.S. ("OLX Autos") estará adherido de forma gratuita y automática al presente Programa, el cual consiste en otorgar un beneficio exclusivo a los consumidores finales para que, sujeto a los términos y condiciones descritos más adelante, pueda cambiar y/o devolver el Vehículo, objeto del contrato, siempre que no hayan transcurrido más de 7 (siete) días calendario, o lo haya sido utilizado por

hasta 300 (trescientos) kilómetros, lo que suceda primero desde la adquisición y entrega de dicho Vehículo por OLX Autos (“Programa”), conforme a la fecha de entrega y el kilometraje establecidos en el acta de entrega suscrita al momento de la misma (“Acta de Entrega”), así como los términos y condiciones que este documento establece.

#### **Alcance del Programa:**

El Programa aplica de manera automática a todo vehículo que fue adquirido por un consumidor final en los puntos de venta de OLX AUTOS, que sean ofrecidos a clientes finales y sean definidos previamente por OLX AUTOS, de lo cual quedará constancia en el (contrato de compraventa del vehículo o anexo del mismo). **El Programa aplica únicamente a consumidores finales y no aplica a los vehículos que OLX AUTOS los considere como parte de sus productos clasificados “Outlet o liquidación”, bajo su libre discreción.**

El Programa no aplica a ningún vehículo que sea adquirido con financiamiento y registro de prenda en favor del prestamista.

#### **Ejecución del Programa:**

En el caso que el consumidor final desee realizar la devolución del vehículo dentro del plazo señalado, el consumidor final deberá completar el formato que OLX AUTOS hubiera implementado para dicho fin, indicando que solicita el cambio del vehículo por otro distinto del stock de OLX AUTOS, o devolución del mismo, por devolución se entiende que se lleva a cabo una re adquisición del vehículo por parte de OLX AUTOS, debiendo además realizar de nuevo el traspaso del bien por parte del consumidor en favor de OLX AUTOS, o quien esta disponga. El costo del segundo traspaso lo asume OLX AUTOS. El consumidor final aceptará que el vehículo sea revisado por el personal de OLX AUTOS para validar las condiciones

mecánicas, estéticas, legales y administrativas del vehículo. Asimismo, el consumidor final deberá tener disponibles todos los documentos originales del Vehículo para ser entregados a OLX Autos, para que, en caso de cumplir con los términos y condiciones del Programa, proceda su cambio o devolución.

OLX AUTOS aceptará el cambio y/o devolución del Vehículo siempre que este no hubiera sufrido daños, mal funcionamiento, accidentes, siniestros, robo, vandalismo, o cualquier otro evento de naturaleza similar o que implique una afectación económica para OLX AUTOS. Asimismo, OLX AUTOS se reserva el derecho de aceptar el cambio de los Vehículos que incurran en alguna causal señalada en la sección **Limitaciones del Programa**. En el caso de un cambio, el consumidor final como primera opción podrá elegir un vehículo que se encuentre

en dicho momento en el stock de OLX AUTOS. Si el valor del segundo vehículo tomado por el consumidor final es menor que el valor del vehículo originalmente comprado, OLX AUTOS procederá con la devolución del monto excedente de acuerdo con lo establecido en la sección **Devolución de pago** previas las deducciones aplicables, las cuales serán informadas por OLX AUTOS al usuario, e incluirán cualquier multa, daño o cualquier circunstancia del bien imputable al consumidor. Si el valor del segundo vehículo es mayor que el valor del vehículo originalmente comprado, el consumidor final deberá pagar la diferencia en el precio más los gastos de transferencia de titularidad que se incurran en el cambio del vehículo.

En el caso de una devolución, OLX autos asumirá los gastos de traspaso del vehículo, si existieran multas deberán ser asumidas por el cliente, el valor de estas multas será descontado del valor a reembolsar. En el caso de que no exista ningún saldo a su favor, el consumidor final se compromete a pagar a OLX AUTOS el valor que correspondiese. El presente documento se considerará como título ejecutivo



para su cobro. El consumidor final asumirá todos los costos relacionados con el transporte del vehículo al punto de atención indicado por OLX AUTOS para su revisión y entrega.

### **Devolución de pago:**

En caso de un cambio por un Vehículo cuyo valor sea menor al del vehículo originalmente adquirido por el consumidor final, el consumidor final recibirá el monto a su favor en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la entrega del vehículo por el consumidor final a favor de OLX AUTOS. Las devoluciones se realizan únicamente por medio de transferencia electrónica a una cuenta que se encuentre a nombre del consumidor final y siempre que se entreguen los documentos respectivos necesarios para la devolución del vehículo.

Las devoluciones hechas por compra por medio de tarjetas de crédito o de débito se harán exclusivamente a las tarjetas empleadas en las operaciones. OLX AUTOS no asumirá los plazos, costos o condiciones impuestas por las instituciones financieras.

En caso de que el consumidor final hubiera entregado un vehículo como parte de pago, OLX AUTOS no devolverá el vehículo inicialmente entregado por el consumidor, sino que OLX AUTOS únicamente devolverá el monto del valor equivalente al vehículo entregado inicialmente como parte de pago. OLX AUTOS no realiza devoluciones en efectivo o en algún otro medio que no se encuentre explícitamente señalado en los presentes términos y condiciones. No se considera parte del precio del vehículo los elementos adicionales contratados por el consumidor final, tales como seguros, programas de postventa, entre otros

que no integren el monto original del vehículo ofrecido al consumidor final al momento de su venta.

### **Oportunidad del Programa:**

El Programa podrá activarse y ser efectivo por una única vez en el período de 7 (siete) días plazo y continuos contados a partir del día de [fecha] o hasta que el Vehículo haya sido utilizado por hasta 300 (trescientos) kilómetros, lo que suceda primero.

Los vehículos que sean adquiridos bajo cambio en aplicación del presente programa estarán excluidos del presente programa de satisfacción, en este sentido el consumidor solo podrá optar por la aplicación de este programa por una única vez dentro del marco de una compra. Igualmente, en caso de realizar múltiples compras a OLX AUTOS, el consumidor solo podrá aplicar a este Programa por una única vez dentro de un plazo de doce meses (12) contados a partir del día de la entrega física del Vehículo por parte del consumidor final a OLX AUTOS. Si el consumidor final adquiere otro vehículo a OLX AUTOS durante el periodo de doce (12) meses siguientes a la ejecución del programa de satisfacción, estos vehículos no gozarán de dicho beneficio.

### **Limitaciones del Programa:**

OLX AUTOS se reserva el derecho de aceptar el cambio o devolución de los vehículos que presenten alguna de las siguientes causales:

1. Vehículos que hubieran sufrido un siniestro.

2. Vehículos que presentaran un gravamen, una multa, una infracción, o que hubieran sido otorgados en garantía, durante el período de tenencia del consumidor final.
3. Vehículos que no cuenten con la documentación original completa que hubiera sido proporcionada por OLX AUTOS al consumidor final al momento de la entrega del vehículo.
4. Vehículos que no cuentan con todos los accesorios con los que fueron entregados al consumidor final y en el mismo estado descrito en el Acta de Entrega, y/o Vehículos cuyos accesorios hubieran sido reemplazados por otros.
5. Vehículos que presenten un desgaste que a juicio de OLX AUTOS no corresponda al uso particular regular que se le pudiera dar al vehículo.
6. El Vehículo podrá devolverse con un desgaste normal de uso, de manera que, si OLX AUTOS notara en él un uso distinto para la que fue concebido, o un desgaste anormal de cualquier parte del Vehículo considerando su antigüedad y kilometraje, no sería admisible su devolución.
7. Asimismo, tampoco podrá ser aceptada, en caso de que el Cliente realice cualquier modificación en el vehículo con posterioridad a su adquisición.
8. OLX AUTOS realizará una inspección mecánica y estética en dado caso que se encuentren diferencias anormales no procederá la devolución.

El precio del Vehículo originalmente comprado por el consumidor final no es negociable ni puede ser empleado como medio para una negociación de un segundo vehículo. OLX AUTOS considerará el precio inicial de venta al consumidor

final. El Programa no es acumulable con otras promociones, descuentos y/o convenios vigentes al momento de la compra, ya que la aplicación de otras promociones presume que el Vehículo sea considerado dentro de la sección de Outlet o liquidación.

En caso hubieran pasado un tiempo mayor a 7 (siete) días contados a partir del día de la entrega del vehículo al consumidor final, o el Vehículo hubiera sido usado por más de 300 (trescientos) kilómetros, no procederá bajo ningún concepto el cambio o devolución del mismo. La aplicación del Programa se anula desde el momento en que el Vehículo se destine para un uso distinto al de uso particular, sea que el Vehículo se utilice como transporte público o como transporte privado, renta o alquiler de vehículos, usado con fines promocionales o cualquier otro fin que no sea el uso particular. El incumplimiento en los presentes términos y condiciones, contrato de compraventa, o la decisión de no retomar un vehículo al consumidor final por parte de OLX AUTOS.

#### **Indemnidad:**

En caso de que el consumidor final o cualquier otra persona que hubiera dañado a terceros o su propiedad mientras hacía uso del Vehículo y este se encontraba bajo su cargo, el consumidor final será el único responsable de asumir las reparaciones necesarias para resarcir cualquier daño.

El consumidor es responsable del pago de cualquier multa, infracción, gravamen o contingencia que se originase mientras el Vehículo estuviera en su posesión y que no se hubiera sido detectada al momento de la retoma del vehículo por parte de OLX AUTOS. OLX AUTOS solicitará el cobro de la multa o infracción al consumidor final y podrá recurrir a las medidas de cobranza extrajudicial o judicial que la ley permita.

El consumidor se obliga a mantener indemne a OLX AUTOS por cualquier incumplimiento atribuible al mismo, que pueda afectar al OLX AUTOS en relación al Vehículo que ocurra mientras el consumidor tenga bajo su custodia los Vehículos.

En caso de que no se admita la ejecución del Programa por alguna de las razones que se encuentran establecidas en los presentes Términos y Condiciones, OLX AUTOS quedará eximido de responsabilidad ante cualquier reclamo que el consumidor final pudiera iniciar.

OLX AUTOS se reserva el derecho de hacer cambios sobre el Programa, modificando su vigencia, términos y condiciones. La vigencia del programa será a partir de 15 de octubre del 2022 siempre que el consumidor final brinde su consentimiento expreso.